

**CONDICIONES Y RESTRICCIONES LA
CANCHA MUNDIAL
CENTRO COMERCIAL GRAN PLAZA DEL SOL
Del 02 de junio al 1 de agosto 2026.**



ALMACENES PARTICIPANTES

Participan todos los establecimientos comerciales ubicados al interior del Centro Comercial Gran Plaza del Sol. No participan facturas de establecimientos ubicados fuera del centro comercial, aun cuando correspondan a marcas presentes dentro de este. Tampoco participan facturas de pago de servicios, entidades financieras, giros, recargas, juegos de azar o similares.

HORARIO DE LA ATRACCIÓN

Lunes a Jueves: 11:30 a.m. a 8:00 p.m.
Viernes: 11:30 a.m. a 9:00 p.m.
Sábados, domingos y festivos: 1:00 p.m. a 9:00 p.m.

Horario sujeto a cambios sin previo aviso.

UBICACIÓN

Plazoleta de Eventos del Centro Comercial Gran Plaza del Sol.

DINÁMICA DE LA ACTIVIDAD

Tarifas con registro de facturas

1. Registrando en el punto autorizado facturas acumuladas por valor igual o superior a \$50.000 de compras realizadas en establecimientos participantes del centro comercial, el cliente podrá acceder a las siguientes tarifas:

Tarifas: Por registro de facturas.

- **Registrando facturas por \$50.000**
20 minutos x \$15.000
40 minutos x \$ 20.000

Tarifas: Sin registro de factura

- **Sin Registro de facturas**
20 minutos x \$20.000
40 minutos x \$25.000

CONDICIONES Y RESTRICCIONES DE LA ACTIVIDAD

- El pago de la entrada deberá realizarse antes del ingreso del menor a la atracción.
- El ingreso está sujeto a disponibilidad de turno, horario y aforo.
- El tiempo de permanencia será de acuerdo con la tarifa adquirida.
- Transcurridos cinco (5) minutos después del tiempo contratado, se cobrará la siguiente fracción de tiempo establecida por el operador.
- Los padres, acudientes o responsables no podrán dejar solos a los menores durante su permanencia en la atracción.
- El ingreso del menor se realizará única y exclusivamente con la autorización de su representante legal o acompañante responsable.
- El acompañante responsable deberá ser mayor de edad (18 años o más).
- Los sillones y áreas de descanso son de uso exclusivo de los clientes de la atracción.
- En caso de que ocurra algún incidente que afecte la ropa del menor, esta deberá ser cambiada para que pueda continuar disfrutando de la actividad.
- Está prohibido el consumo de alimentos o bebidas dentro de la atracción.
- No se permite el ingreso de objetos de valor, joyas, dinero, dispositivos electrónicos o elementos que puedan extraviarse o deteriorarse durante la actividad.
- El operador podrá restringir el ingreso o solicitar el retiro de cualquier participante que incumpla las normas de seguridad o comportamiento.

RESPONSABILIDAD

- **RESPONSABILIDAD**

- Todo menor permanecerá bajo la responsabilidad exclusiva de sus padres, acudientes o responsables.
- El Centro Comercial Gran Plaza del Sol y el operador de la atracción no se hacen responsables por la pérdida, daño o extravío de objetos personales, calzado o pertenencias dejadas dentro o fuera de la atracción.
- El incumplimiento de cualquiera de estas condiciones podrá generar el retiro inmediato de la atracción sin derecho a devolución de dinero.

CONDICIONES GENERALES

- Al participar en esta actividad, el usuario acepta integralmente los presentes términos y condiciones.
- El Centro Comercial podrá modificar horarios, aforos, tarifas o condiciones operativas cuando sea necesario por razones logísticas, técnicas o de seguridad.
- La actividad tiene fines recreativos y cuenta con personal encargado de su operación y supervisión.
- Cualquier situación no contemplada en estas condiciones será resuelta por la administración del Centro Comercial Gran Plaza del Sol.

VALIDEZ Y SEGURIDAD DE NUESTRAS ACTIVIDADES

Por tanto, Gran Plaza Del Sol designa a las siguientes personas para la auditoría de la actividad:

ANALISTA MERCADEO CENTRO COMERCIAL GRAN PLAZA DEL SOL

DIRECTOR CENTRO COMERCIAL GRAN PLAZA DEL SOL

